

De nuevo, campeones regionales en concurso europeo ELSA

Marzo 19 de 2013. El equipo uniandino, integrado por los estudiantes Paula Daniela Cala, Ana María Garcés, Ana Carolina Ramírez y Nicolás Eduardo Ramos, y dirigido por el profesor Mario Osorio, superó a universidades de Brasil, Canadá, Estados Unidos, Guatemala y Colombia al llegar invicto a la final, **obteniendo así el privilegio de representar a Latinoamérica en la ronda mundial que tendrá lugar en Ginebra - Suiza**

En las eliminatorias regionales de la decimoprimer versión del [ELSA Moot Court on WTO Law](#) (competencia de derecho internacional sobre resolución de conflictos ante la Organización Mundial de Comercio –OMC-) realizadas este año en Costa Rica, entre el 13 y el 16 de marzo, Nicolás Ramos fue nombrado mejor orador de la ronda semifinal.

El equipo se presentó como demandado ("respondent") contra la Universidad Javeriana de Colombia (el reclamante - "complainant") ante un panel de expertos integrado, entre otras personalidades, por Jennifer Hillman, exmiembro del órgano de apelación de la OMC; Jesse Nicol, abogado del secretariado del órgano de apelación de la OMC y Gregory Spak, litigante socio de la firma White & Case LLP, especialista en disputas de la OMC, abogado de Colombia en el caso "Precios indicativos y restricciones de los puertos de entrada".

Cabe destacar que los participantes uniandinos fueron elogiados por su conocimiento de las fuentes de Derecho, el manejo del precedente y su excelente trabajo en equipo. Su entrenador Mario Osorio, asesor del director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en asuntos internacionales, en años anteriores participó en calidad de concursante en las competencias de derecho internacional ELSA Moot Court Competition -EMC2- y Philip C. Jessup.



~~Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.~~